

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad" "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

CARTA MÚLTIPLE SCOH-3782-2019

San Isidro, 20 de noviembre de 2019

Señores SOLGAS S.A. Calle Carpaccio N° 250, Int. 701 Urb. San Borja – Torre del Arte Piso 7 San Borja.-

At.: Sra. Carmen Canelo Lavalle

Jefa de Ventas Mayoristas y Automoción

Ref.: Proceso de Adquisición por Competencia COM-017-2019-SCOH/PETROPERÚ

"Adquisición de 42,000 TM de GLP en condiciones FCA Callao"

De acuerdo con el Procedimiento para la Adquisición en el Mercado Local de Hidrocarburos para el Proceso Productivo y/o de Comercialización de PETROPERÚ S.A. (PROA1-134 v.3), los invitamos a presentar su propuesta para la Adquisición de la referencia.

Para ello, adjunto a la presente, encontrará los siguientes documentos:

- 1. Condiciones Generales del Proceso.
- 2. Condiciones Técnicas Mínimas de la Adquisición.
- 3. Proforma de Contrato para la Adquisición.

Adicionalmente, se remite para la presentación de su propuesta los siguientes documentos, los cuales deberán ser incluidos en su propuesta, caso contrario ésta **no podrá ser admitida**.

- 1. Formulario de Aceptación Total del Cumplimiento de las Condiciones Técnicas Mínimas de la Adquisición: Deberá ser suscrito por su Representada en señal de su aceptación y remitida con su propuesta.
- 2. Formato de Propuesta Económica: Deberá ser llenado con el diferencial (D1 y D2) para el Precio Modalidad 1 o el diferencial (D3 y D4) para el Precio Modalidad 2, propuesto por su Representada, para una de las dos modalidades, bajo condiciones FCA Callao. Igualmente, deberá indicar las Condiciones de Pago y remitirlo con su propuesta.
- 3. Formulario de Aceptación o Modificación de la Proforma de Contrato: En este documento, podrá manifestar su total conformidad con las Cláusulas contenidas en la Proforma de Contrato, caso contrario deberá precisar cuál (es) sería(n) la(s) cláusula(s) que consideran se debe(n) de revisar y proponer el texto deseado, siempre y cuando las propuestas de modificación no se traten de las Condiciones Técnicas Mínimas. Esta (s) cláusula (s) será (n) coordinada (s) entre PETROPERÚ y su Representada. Igualmente, deberá ser remitido con su propuesta.

Asimismo, se les informa que el cronograma del Proceso de Adquisición por Competencia es:

Invitación:

20.11.2019

Presentación de Propuesta:

02.12.2019 (De 10:00 a 11:00 horas)

Adjudicación de Buena Pro:

06.12.2019

Finalmente, de acuerdo con lo establecido en los numerales 5 y 6 de las Condiciones Generales del Proceso, su propuesta deberá ser remitida, en **formato PDF y únicamente al correo electrónico** compralocal@petroperu.com.pe; de enviarlo a uno distinto al señalado en la presente carta, **no será considerado** como recibido. A su vez, deberá adjuntar el Formulario de Aceptación Total del Cumplimiento de las Condiciones Técnicas Mínimas de la Adquisición; Formato de Propuesta Económica y Formulario de Aceptación o Modificación de la Proforma de Contrato.

Agradeciéndoles anticipadamente por su participación, quedamos de ustedes.

Atentamente

Arturo Muñoz Rodríguez - Sub Gerente

Compras de Hidrocarburos

